

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEL MAYOR

#### 13. RESOLUCIÓN Nº 5, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2024, DONDE SE DECLARA GANADORES DEL CONCURSO DE DIORAMAS DE PLAYMOBIL Y LEGOS 2023.

La Excmo. Sra. Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor, mediante Resolución núm. 2024000005 de fecha 2 de enero de 2024, ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO:** Se declara ganadores del CONCURSO DE DIORAMAS DE PLAYMOBIL Y LEGOS 2023 a los siguientes participantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Primer Premio valorado en 600,00 €: CARMONA\*BARROSO, RAMÓN (45----P)

Segundo Premio valorado en 500,00 €: HUERTAS\*ANTÓN, JESÚS (45----X)

Tercer Premio valorado en 400,00 €: CAPEL\*ALONSO, ERWIN (45----D)

Accésit valorado en 150,00 €: MUÑOZ\*LEAL, JOSE MIGUEL (45----D)

Accésit valorado en 150,00 €: GARCIA\*GUERRA, JOSE DOMINGO (44----L)

Accésit valorado en 150,00 €: SOUSA\*MARIA, ANTONIO (45----S)

Accésit valorado en 150,00 €: SOUSA\*GIRON, ALEJANDRO (44----D)

Accésit valorado en 150,00 €: FERNÁNDEZ\*SABIO, MARÍA ISABEL (45----A)

**SEGUNDO:** En aplicación de la Base 5<sup>a</sup> de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor de la Ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo 92 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla.

(BOME extraordinario nº 2 de 30 de enero de 2017).

Melilla, 05 de enero de 2024,  
El Secretario Técnico de Cultura, Patrimonio y del Mayor,  
Juan León Jaén Lara